

## FUNDACIÓN ASISA

### CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN 2023

<b>Objetivo</b>	<p>La Cátedra Fundación ASISA - Universidad Europea, lanza un año más la convocatoria de sus ayudas de investigación, cuyo objetivo es impulsar las acciones de I+D+i en el ámbito de las Ciencias Biomédicas y las Ciencias de la Salud.</p> <p>En concreto, este año 2023 se establecen las siguientes líneas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Líneas de investigación clínica.</li> <li>• Líneas de investigación orientadas a la eMedicina (Big Data, Machine Learning, Algoritmos, etc. aplicada a la salud).</li> <li>• Líneas de investigación en seguridad del paciente</li> </ul>
<b>Web</b>	<a href="https://universidadeuropea.com/conocenos/catedra-fundacion-asisa-universidad-europea/">https://universidadeuropea.com/conocenos/catedra-fundacion-asisa-universidad-europea/</a>
<b>Plazo</b>	<p>El plazo de presentación finaliza el día <b>20 de octubre de 2023 a las 15.00 hs</b></p> <p><b>Se presentará a la FiHM antes del 18 de octubre de 2023</b></p>
<b>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES</b>	
<b>Requisitos</b>	<p><b>Requisitos IP:</b></p> <p>El investigador principal del proyecto debe cumplir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar en posesión del título de doctor.</li> <li>• Tener vinculación laboral con el centro solicitante y encontrarse en situación de servicio activo.</li> <li>• Contar con experiencia investigadora en los campos de la convocatoria.</li> <li>• Haber cumplido satisfactoriamente con los objetivos en caso de haber disfrutado de Ayudas de la Cátedra en anteriores convocatorias</li> </ul> <p><b>Requisitos Solicitantes:</b></p> <p>Esta convocatoria está abierta a grupos de investigación de excelencia compuestos tanto por investigadores de probada y dilatada experiencia como por investigadores jóvenes de reconocido prestigio que lideren proyectos de investigación en modalidad individual o coordinado con otros grupos de investigación.</p> <p>Podrán ser solicitantes y beneficiarios de las ayudas de la presente convocatoria todas aquellas universidades y entidades con personalidad jurídica propia y capacidad suficiente de obrar, que tengan actividad y finalidad investigadora reconocida en sus estatutos o actividades.</p> <p>Podrán presentar proyectos, como investigadores, directores o responsables de la ejecución científico-técnica, las personas físicas con capacidad investigadora integradas en la plantilla de las entidades solicitantes.</p>
<b>Cómo se solicita</b>	<p><b>Documentación necesaria:</b></p> <p>Impreso de solicitud con todos los apartados debidamente cumplimentados (<a href="#">impreso de solicitud</a>).</p> <p>CV de todos los miembros del grupo de investigación, en cualquiera de los modelos normalizados. (Ej: CVN, CVA, FECYT, INVESTIGA+, etc.).</p>
<b>Presentación de solicitudes</b>	<p>Todas las solicitudes se deberán presentar en formato pdf o word, vía e-mail a la siguiente dirección: <a href="mailto:otri@universidadeuropea.es">otri@universidadeuropea.es</a></p>
<b>Dotación</b>	Máximo 6.000€/proyecto
<b>Observaciones</b>	Criterios de evaluación:

	<p>Calidad científico-técnica del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo y metodología.</li> <li>• Objetivos de la propuesta.</li> <li>• Novedad de las ideas e hipótesis planteadas.</li> </ul> <p>Capacidad y experiencia del investigador principal y del resto del grupo de investigación.</p> <p>Viabilidad de la propuesta. Adecuación de la metodología, diseño de la investigación y plan de trabajo en relación a los objetivos del proyecto. Para el caso de proyectos coordinados, complementariedad de los equipos de investigación participantes y beneficios de la coordinación.</p> <p>Planificación del proyecto. Adecuación del proyecto a las prioridades y objetivos prioritarios de la convocatoria.</p> <p>Proyección social de los resultados que se pretenden obtener. Existencia de un plan adecuado y suficiente de difusión y transferencia de los resultados del proyecto.</p>
<b>Duración</b>	1 año

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [cgimenez@fundacionhm.com](mailto:cgimenez@fundacionhm.com)